

Vivir

Noticias Videos Nutrición Madrid, a vista de terraza Recetas frías de verano Lotería de Navidad
Lotería de El Niño Blogs

GASTRONOMÍA DERECHO

Promueven una Ley Integral de Gastronomía que llevarán a los partidos en mayo

La gastronomía supone en España el 33 % del PIB y genera el 18 % del empleo, pero carece de un marco jurídico unitario que la regule, algo con lo que se ha propuesto acabar la Asociación Europea de Derecho y Gastronomía, que en mayo presentará su propuesta legislativa a los grupos parlamentarios. Así lo ha anunciado hoy, durante la presentación del II Congreso Europeo de Derecho y Gastronomía que se celebrará el día 18 en Madrid, Javier Cremades, presidente del bufete Crema



Agencia EFE

 Tiempo de lectura: 2' 06 feb 2019 - 11:20

| Actualizado 11:21

La gastronomía supone en España el 33 % del PIB y genera el 18 % del empleo, pero carece de un marco jurídico unitario que la regule, algo con lo que se ha propuesto acabar la Asociación Europea de Derecho y Gastronomía, que en mayo presentará su propuesta legislativa a los grupos parlamentarios.

Así lo ha anunciado hoy, durante la presentación del II Congreso Europeo de Derecho y Gastronomía que se celebrará el día 18 en Madrid, Javier Cremades, presidente del bufete Cremades & Calvo-Sotelo, impulsor de la iniciativa junto con la Real Academia de Gastronomía (RAG) y la Federación de Cocineros y Reposteros de España (Facyre).

"Es importante promover una Ley Integral de Gastronomía porque actualmente existen 57 normas con rango de ley y el sector, de gran importancia económica, requiere más unidad para tener mayor más seguridad jurídica", ha indicado Cremades, quien ha reclamado a los poderes públicos que "sean conscientes de que la pujanza del sector, incluso a nivel internacional, requiere que se mire como marca de país e instrumento de competitividad".

Esta normativa, que por el momento ha sido "bien recibida" por los partidos políticos, ha asegurado el presidente de la RAG, Rafael Ansón, también estaría "conectada con el derecho a la



DIRECTO

Tiempo de Juego



DIRECTO COPE.ES

La linterna



DIRECTO TRECE

TRECE al día

En este sentido, Ansón ha apuntado que sería necesario establecer como "obligación para la Administración local" que se facilite el acceso a la población a comida "fresca a precios racionales" a través de mercados frente a la proliferación de comida procesada.

Salud, seguridad alimentaria, fiscalidad, distribución, comercio, derechos de autor y propiedad intelectual serán los aspectos que abordará lo que en principio se está trabajando como proposición no de ley y que la Asociación Europea de Derecho y Gastronomía presentará a los grupos parlamentarios en mayo.

De esta Ley Integral de Gastronomía se hablará en el II Congreso Europeo de Derecho y Gastronomía que acogerá el Hospitality Innovation Planet en Ifema a partir del próximo lunes, pero también de la transformación digital del sector, su compromiso con la reducción de emisiones y contra el desperdicio alimentario, la seguridad y la educación alimentaria y el etiquetado de los productos.

Este congreso contará con la participación de letrados, magistrados, fiscales, expertos en nutrición y cocineros.



DIRECTO

ESCUCHA COPE EN DIRECTO AHORA

TE PUEDE INTERESAR



"El Pequeño Nicolás", el último fichaje...



Herrera: "Sánchez, que no está para hablar de..."



Los curiosos carteles contra Carmena y Sánchez que...

LO MÁS

Leído

Escuchado

Visto

Compartido

1

Abascal habla alto y claro: el vídeo de Vox que no iba a publicarse en "ningún medio"



DIRECTO

Tiempo de Juego



DIRECTO COPE.ES

La Linterna



DIRECTO TRECE

TRECE al día

